

Porto Pago El Ejemplar 70 centavos

LA LUCHA SOCIAL Diario de la mañana

SUSCRIPCIÓN MENSUAL incluye el SUPLEMENTO \$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897.—Redac., Administración y Talleres: Perú 1537.—U. T. 0476, B Orden.—Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA—Giros a M. Torres

CONCILIACION Y REPRESION

La política obrerista del gobierno

La política obrerista del gobierno... también el escudrón de seguridad. No se trata, como pudiera creerse, de un hecho imprevisto. Esa actitud está en lógica concordancia con la política obrerista del gobierno...

En materia de legislación social la Argentina no está muy adelantada. De ahí que el gobierno, enzarzado en su política obrerista, improvise arcos y soluciones a huelgas que muchas veces están ligadas a sentras propagandas políticas o que sonan rumbos extraños al motivo que las determinó.

Para que sea posible llegar a la conciliación y al arbitraje, sin sanciones legales que obliguen a las partes a someterse al fallo del árbitro oficioso, es necesario que uno de los beligerantes entregue su causa a la tutela del gobierno. Así se ha hecho política obrerista. Cuando las huelgas se desmoronan en el terreno de la acción directa, fuera del círculo vital de las compromisos de los sindicatos, el gobierno interviene para que el poder ejecutivo tenga a su cargo sin resultados expresivos de la tarea de solucionar las huelgas. En realidad no logra en la mayoría de los casos poner de genero a patrones y obreros, aun cuando más o menos apela al arbitraje del presidente de la república para resolver sus controversias. Pero esta práctica favorece los intereses capitalistas, ya que se logra cuando menos impedir que los trabajadores recurran a sus propias armas para decidir el resultado de sus reivindicaciones económicas o morales.

Tiene otro aspecto la política conciliatoria del radicalismo plebeyo. El carácter paternal de los gobernantes criollos se modifica frente a las huelgas que toman por base una reivindicación inmediata por el esfuerzo de los trabajadores. Si el movimiento escapa a las sugerencias de los agentes políticos del gobierno, no se somete a la tutela de oficiosos negociadores, la tolerancia se transforma en represión. Y ya no es el libre juego de las fuerzas en lucha que decide el triunfo o la derrota del proletariado: el resultado queda librado a la capacidad de resistencia de los huelguistas que deben hacer frente a la clase patronal y a la política puesta incondicionalmente a su servicio.

Se dirá que el gobierno está obligado a mantener el orden y a garantizar la libertad de trabajo, imponiendo a la vez los ataques a la propiedad privada. Esas son las funciones expresadas de la policía en el régimen capitalista. Mas una cosa es que las autoridades prevengan el delito y otra muy distinta es que supriman el derecho de huelga, que otra cosa no supone la sistemática persecución de los huelguistas y las limitaciones impuestas a la libertad de reunión y de palabra.

La sombra del Tío Sam Otro conflicto de fronteras Entre los gobiernos de Honduras y Guatemala existe un viejo pleito fronterizo. Esos disputan los patrones de las dos repúblicas centroamericanas un lugar denominado El Cincchado, de escasa importancia hasta ahora, pero que, a juzgar por la forma en que se disputan, es el patrimonio hondureño, debe tenerse en cuenta que al menos en esta zona de la guerra en los recodos del nacionalismo criollo.

Entre los gobiernos de Honduras y Guatemala existe un viejo pleito fronterizo. Esos disputan los patrones de las dos repúblicas centroamericanas un lugar denominado El Cincchado, de escasa importancia hasta ahora, pero que, a juzgar por la forma en que se disputan, es el patrimonio hondureño, debe tenerse en cuenta que al menos en esta zona de la guerra en los recodos del nacionalismo criollo.

EL TERROR BOLCHEVISTA

Las persecuciones contra los revolucionarios siguen en la orden del día en el paraíso bolchevista

En un número reciente de "Krasnaya Gazeta", órgano oficial del gobierno bolchevista, se podía leer no hace mucho: "Ha sido discutida recientemente la cuestión de la reorganización del sistema de destierro y de deportación. Se ha propuesto abolir el traslado de un lugar de destierro a otro — el llamado "monstruo" o "muerto" en el destierro a lugares distintos implica el trabajo forzado en colonias especiales. Se ha propuesto también introducir nuevos métodos de castigo en el destierro sin indicación de lugar a donde el delincuente debe ser enviado..."

El camarada Prokof, escritor y periodista, cuya salida sin extraordinarias condiciones de la prisión de la G. P. U. La causa de su arresto y de su prisión no se ha conocido claramente, pero todos creen que sus escritos les sentaban muy mal a las autoridades. Prokof era un activista de larga actuación; su carrera revolucionaria comenzó siendo estudiante en la universidad, en cuya época tomó parte en el movimiento "Bolshevik" de 1905.

Crímenes capitalistas

El desprecio a la vida humana

En estos días la prensa se ocupó de un accidente ocurrido en las obras en construcción del subterráneo Lacroce. Un desprendimiento de tierra en el túnel que abre bajo las calles de la ciudad, causó la muerte de un obrero y dejó heridos a dos más.

En la misma nota se invoca el testimonio respetable e imparcial de la comisión norteamericana que recorrió la región y encontró en El Cincchado autoridades legítimas guatemaltecas. En las inmediaciones del lugar, agracia el sumario, accionaban una grúa elevadora y un compressor de aire y, además, evolucionaban los camiones transportadores, cuyas tripulaciones junto con el que debe transmitir el poder productivo de una acción lenta y gradualmente creciente, que combinada con la existencia de alguna vana de menor cohesión, sin manifestación exterior, son, sin duda, las causas del hecho.

Entre los gobiernos de Honduras y Guatemala existe un viejo pleito fronterizo. Esos disputan los patrones de las dos repúblicas centroamericanas un lugar denominado El Cincchado, de escasa importancia hasta ahora, pero que, a juzgar por la forma en que se disputan, es el patrimonio hondureño, debe tenerse en cuenta que al menos en esta zona de la guerra en los recodos del nacionalismo criollo.

EL CUENTO DEL EMPLEO

Los progresos de la delincuencia

Vivimos en una sociedad de timadores y auxilios, en la cual medio mundo se pasa ingeniosamente para encontrar la mejor forma de fastidiar al otro medio, en tanto que éste se ingenia también, a su vez, para responder de la misma manera. Y no se trata de lo que podría creerse una ley natural de reciprocidad que obligue al mundo a proceder de tal forma; no hay ninguna ley natural que imponga a los hombres el ingrato deber de equizar el ingenio para fastidiarse entre sí. Sin embargo, la realidad es que los hombres no encuentran mejor ocupación que esa precisamente: la de amargarse la vida mutuamente; embrollándose, trampeándose, desvirtuándose a otros y devolviéndose, en fin, golpe por golpe en esa rida que se tiene por declarada.

Los encargados de velar por el orden público recurren a todos los medios para evitar el mal que señalan; se imponen también para perfeccionar los métodos represivos, fabrican sabias leyes, imponen penalidades, condenan a los delincuentes a los que señalan contra la vida y los bollos del prójimo, pero todo resulta inútil. Y es que el progreso se manifiesta en todos los órdenes de la vida, y así como las autoridades perfeccionan los métodos de represión, lo que se conoce por delincuencia progresiva también, perfección de igual manera sus medios y se sigue manifestando con nuevas modalidades.

La huelga de albaniles

Un contraplejo patronal

Por fin los constructores y contratistas de obras dieron señales de vida. Después de tres semanas de huelga, han decidido darse por enterados de la existencia del movimiento que mantienen paralizado todo el trabajo de la construcción. Pero lo hacen con el propósito de romper las filas obreras, ya que pretenden reconocerlo de la existencia de una fuerza organizada por las sociedades de resistencia y obran como si no existiera una representación colectiva de los huelguistas.

El Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos ha confeccionado un contraplejo. Ayr hemos recibido de la referida entidad patronal la nota que a continuación transcribimos: "La Cámara Sindical de Empresas Constructoras, el Centro de Arquitectos y Constructores de Obras y Anexos — tres de una misma persona —, reunidos en asamblea han resuelto establecer el siguiente salario mínimo por jornada de ocho horas de trabajo: obreros albaniles, \$ 7.50; medio oficiales, \$ 6.25; jornaleros en general, \$ 4.50. En forma se efectuará quincenalmente las obras.

De acuerdo con esta tarifa, se invita a los obreros a reanudar el trabajo". El contraplejo patronal solo contiene la cuestión de los salarios. Los constructores y contratistas de obras no quieren reconocer personería a la sociedad de resistencia e incluso pretenden reducir la huelga continuando a los obreros a reanudar el trabajo en las condiciones que ellos fijan. Para llegar a semejante resultado, el gremio de albaniles podía haberse evitado el abandono del trabajo. ¿Qué medidas económicas son las que ofrecen los arquitectos y constructores? Un aumento de algunos centavos sobre los salarios, que por otra parte son los mismos o inferiores a los que los obreros que se hacen hacer respetar ganaban antes del conflicto.

La desidia criminal de los capitalistas se llama cuando mucho impersión... Y los accidentes "imprevisibles" siempre existen todos los días. Tienen un justificativo en cualquier argumento técnico de los encargados de dirigir obras que consisten en que el sacrificio de vidas humanas es el precio de la construcción. El capitalismo procura realizar sus ganancias explotando todo lo posible a los trabajadores. Por eso los trabajos peligrosos se realizan sin suficientes garantías, porque resultaría demasiado costosa una obra hecha econometrando el sacrificio de la carne de explotación.

pero, con los cuales la delincuencia se auxilia para engañar y desvirtuar al prójimo; las autoridades, con la perfección de sus métodos represivos han logrado en cierto modo caer en pocos esos cuantos, el público abrió un destino los ojos, y hoy ya no son tantos los que resultan víctimas de esas arides de la delincuencia. Pero he aquí que, como hemos dicho, los delincuentes también progresan; aguzan el ingenio y no tardan mucho en inventar un nuevo ardid que venga a reemplazar al que cayó en desuso. Ahora, por ejemplo, tenemos un cuento nuevo, vislumbre que data desde que el gobierno radical tomó el poder en sus manos: el cuento del empleo, que aunque ya está bastante desvirtuado, sigue, sin embargo, causando incógnitas entre cierta gente educada. A propósito de este novísimo cuento, digno del progreso de la delincuencia, véase la siguiente información que se publica en "La Prensa" de ayer, en su sección política; dice así: "En horas de anteañocho un empleado de la división de Investigaciones Detuvo al doctor José Campa, que desempeñó el cargo de secretario del comité de la capital de la Unión Cívica Radical "personalista". "Desde entonces el detenido se halla alojado en una de las dependencias de Investigaciones, donde se guardó desde el primer momento absoluta reserva respecto de los casos originarios de esa detención. Una versión no verificada ni ratificada por las autoridades judiciales y policiales asegura que esa medida fue dispuesta a raíz de haberse comprobado que el doctor Campa había realizado estos años, llevándose hasta afirmar que intervino en la venta de nombres, listados de empleos públicos. "Anoche entrevistamos al jefe de policía, quien nos manifestó que aún no se había conocido la identidad del detenido y que las inspecciones que decidieron su detención debían ser analizadas previamente por el juez federal, a cuya disposición ha sido puesto el detenido. "Por otra parte pedimos informar que el mismo día de la detención el presidente del comité referido dió una resolución nombrando a otra persona para reemplazar al doctor Campa en la secretaría, que desempeñaba desde la última renovación de autoridades de ese cuerpo. "Otra información que consignamos al respecto el diario "La Nación", expresa que el hecho que se imputa al doctor Campa está conectado en un hecho que el mismo otorgó y según el cual "La periodista de la suma de 700 pesos como donación para el comité del partido proveniente de una señorita a quien la casa gestinadora un puesto de maestra. En esa forma no obtener el empleo, le será devuelto el dinero a la donante". Según se aparece en la noticia que reproducimos, habrá que prevenirse contra el nuevo ardid ideado para desvirtuar gente; el cuento del empleo es un signo de progreso en los anales de la delincuencia.



